



DESA-CHEM EAC



SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: DESA-CHEM EAC (25400200, 25400201)

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESAconsejados: Usos previstos (principales funciones técnicas): Anclaje químico. [X] Industrial [X] Profesional [] Consumo
 Usos desaconsejados: Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad.
 Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XV II Reglamento (CE) nº 1907/2006: egl No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

COMERSIM S.A.U
 Parque de Negocios de Viladecans | Edificio Australia
 Antonio Machado 78-80, 1ª planta | 08840 Viladecans
 Barcelona | Spain
 Tlf: +34 93 630 53 00 Fax: +34 93 630 20 63
www.desa.es

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP): PELIGRO: Flam. Liq. 3:H226 | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 | Skin Sens. 1:H317 | Repr. 2:H361d | STOT RE 1:H372IE

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Fisicoquímico: 	Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 Skin Sens. 1:H317	Cat.3 Cat.2 Cat.2 Cat.1	- Cutánea Ocular Cutánea	- Piel Ojos Piel	- Irritación Irritación Alergia
Salud humana: 	Repr. 2:H361d STOT RE 1:H372i E	Cat.2 Cat.1	Inhalación	Sistema reproductor Sistema auditivo	Feto Pérdida de audición
Medio ambiente: No clasificado					

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007 (DPD): O:R7 | R10 | Repr.Cat. 3:R63 | Xn:R20-48/20 | Xi:R36/ 38 | R43

El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.
 H361d Se sospecha que daña al feto.
 H372IE Provoca daños en los órganos auditivos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
 P260c No respirar el vapor.
 P280F Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
 P303+P361-P352-P310 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P501b

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Información suplementaria:

Ninguna.

Componentes peligrosos:

Estireno
 Peróxido de dibenzoílo

2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:
 Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.
 Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: # No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:

No aplicable (mezcla).

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:



10 < 15 %

Estireno

CAS: 100-42-5 , EC: 202-851-5 REACH: 01-2119457861-32

DSD: R10 | Repr.Cat. 3:R63 | Xn: R20-48/ 20 | Xi :R36/ 38

CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | Acute T (inh.) 4:H332 | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 | Repr. 2:H361d |ox.

STOT RE 1:H372i E

Indice nº 601-026-00-0
< CLP00
< REACH / CLP00

1 < 2%

Peróxido de dibenzoilo

CAS: 94-36-0 , EC: 202-327-6 REACH: 01-2119511472-50

DSD: E:R3 | O:R7 | Xi:R36 | R43 | N:R50

CLP: Peligro: Org. Perox. B:H241 | Eye Irrit. 2:H319 | Skin Sens. 1:H317 | Aquatic Acute 1:H400

Autoclasiado
< REACH
< REACH

<1%

Dimetacrilato de etileno

CAS: 97-90-5 , EC: 202-617-2

DSD: Xi:R37 | R43

CLP: Atención: Skin Sens. 1:H317 | STOT SE (irrit.) 3:H335

Indice nº 607-114-00-5
< ATP24
< CLP00

<1%

Metacrilato de hidroxipropilo

CAS: 27813-02-1 , EC: 248-666-3

DSD: Xi:R36 | R43

CLP: Atención: Eye Irrit . 2:H319 | Skin Sens . 1:H317

Indice nº 607-125-00-5
< ATP25
< CLP00

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11 , 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 16/ 12/ 2013.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/ 2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XI V del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**

4.2



En caso de accidente o malestar, acúdate inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación: 	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea: 	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede reseca.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada y lavarla aparte con un detergente alcalino. Desechar la ropa en caso de que esté muy contaminada. Evitar la exposición al Sol u otras fuentes de radiación UV que pudieran acrecentar la sensibilidad de la piel. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes. En caso de enrojecimiento de la piel o sarpullidos, consultar inmediatamente con un médico.
Ocular: 	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Evitar la exposición al Sol u otras fuentes de radiación UV que pudieran acrecentar la sensibilidad de los ojos. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión: 	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:
 Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. .
 Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010):
 Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
 El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, ácido clorhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. Los acrilatos pirolizados son muy irritantes para el sistema respiratorio.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:
 Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
 Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:
 Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:
 Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:
 Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:
 Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
 Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
 Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
 Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

<p>7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: _____ Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. Recomendaciones generales: Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. A pagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. - Punto de inflamación: 33. °C - Temperatura de autoignición: 80. °C - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad: 1.2 - 7.2 % Volumen 25° C</p> <p>Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: _____ Es recomendable que las mujeres embarazadas no trabajen en ningún proceso en el que se utilice este producto. No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p>Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: _____ No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>
<p>7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: _____ Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.</p> <p>Clase de almacén: _____ Según las disposiciones vigentes. Tiempo máximo de stock: 12. meses</p> <p>Intervalo de temperaturas: _____ min: 5. °C, máx: 25. °C (recomendado).</p> <p>Materias incompatibles: _____ Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p> <p>Tipo de envase: _____ Según las disposiciones vigentes.</p> <p>Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005); Umbral inferior: 5000 toneladas , Umbral superior: 50000 toneladas</p>
<p>7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES: _____ No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:
 Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSHT 2013 (RD.39/1997)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m 3	
Estireno	2000	20.	86.	40.	172.	Alterador endocrino
Peróxido de dibenzoilo	1999	-	5,0	-	-	Sen

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
 Sen - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Alteradores endocrinos (ae): Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren en los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud, como el cáncer alteraciones del comportamiento y anomalías, en la reproducción. En el caso de los seres humanos, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo, como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). Los valores límite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (V.L.B.):E

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:
 Estireno: 1ª) Indicador biológico: ácido mandélico mas ácido fenilglicólico en orina, Límite adoptado: 400 mg/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Nota (I). 2ª) Indicador biológico: estireno en sangre venosa, Límite adoptado: 0.2 mg/l, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Nota (S).
 (2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.
 (I) Significa que el indicador biológico es inespecífico ya que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.
 (S) Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso.

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d
Estireno	289. (a) 85.0 (c)	- (a) 406. (c)	- (a) - (c)
Peróxido de dibenzoilo	- (a) 11.8 (c)	- (a) 6.60 (c)	- (a) - (c)

<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm 2
Estireno	306. (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Peróxido de dibenzoilo	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).
 (a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.
 (-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

<u>Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:</u> - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l	<u>PNEC Marino</u> mg/l	<u>PNEC Intermitente</u> mg/l
Estireno	0.0280	0.00280	0.0400
Peróxido de dibenzoilo	0.000600	0.000060	0.000600

<u>- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:</u>	<u>PNEC STP</u> mg/l	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weight	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weight
Estireno	5.00	0.614	0.0614
Peróxido de dibenzoilo	0.350	0.338	0.0338

<u>Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:</u> - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	<u>PNEC Aire</u> mg/m3	<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dry weight	<u>PNEC Oral</u> mg/kg bw/d
Estireno	-	0.200	-
Peróxido de dibenzoilo	-	0.0758	6.67

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).



8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICION: _____

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO: _____



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. No llevar lentes de contacto.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. Los acrilatos pueden producir irritación de la piel o quemaduras. Dado que la irritación no se produce de inmediato, la exposición puede pasar inadvertida. Como resultado del contacto, algunas personas también pueden volverse sensibles a los acrilatos. El personal que se ha vuelto sensible, debería trabajar de forma discontinua en el área de exposición. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla: _____



Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).

Gafas: _____



Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial: _____

Pantalla facial contra salpicaduras de líquidos (EN166), recomendable cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.

Guantes: _____



Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). No usar guantes de PVC, ya que el PVC absorbe los acrilatos. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior con un tiempo de penetración >30 min. Existen, diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas: _____

No.

Delantal: _____

No.

Mono: _____

Aconsejable.

Peligros térmicos: _____

⚠ No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL: _____

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

COV (instalaciones industriales): Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2 003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 11.7% Peso , COV (suministro) : 3.0% Peso , COV : 2.1% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 138.9 , Número átomos C (medio) : 8.0.



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1	<p>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</p> <p><u>Aspecto</u> - Estado físico: Pasta. - Color: Gris. - Olor: Característico. - Umbral olfativo: No disponible (mezcla).</p> <p><u>Valor pH</u> - pH: No aplicable</p> <p><u>Cambio de estado</u> - Punto de fusión: No aplicable (mezcla). - Punto inicial de ebullición: 145.2 °C a 760 mmHg</p> <p><u>Densidad</u> - Densidad de vapor: No disponible - Densidad relativa: 1.77 a 20/4°C</p> <p><u>Estabilidad</u> - Temperatura descomposición: No disponible</p> <p><u>Viscosidad:</u> - Viscosidad dinámica: 5000. Pa.s a 20°C</p> <p><u>Volatilidad:</u> - Tasa de evaporación: No aplicable - Presión de vapor: 4.5 mmHg a 20°C - Presión de vapor: 3.1 kPa a 50°C</p> <p><u>Solubilidad(es)</u> - Solubilidad en agua: Inmiscible - Solubilidad en grasas y aceites: No disponible</p> <p><u>Inflamabilidad:</u> - Punto de inflamación: 33. °C - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad: 1.2 - 7.2 % Volumen 25° C - Temperatura de autoignición: 80. °C</p> <p><u>Propiedades explosivas:</u> Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explotar en la presencia de una fuente de ignición.</p> <p><u>Propiedades comburentes:</u> Basado en la estructura química de los componentes de la mezcla, es incapaz de reaccionar con materias combustibles.</p>	Relativa agua	Bingham
-----	--	---------------	---------

9.2	<p>INFORMACIÓN ADICIONAL:</p> <table border="0"> <tr> <td>- No volátiles</td> <td>:</td> <td>87.3</td> <td>% Peso</td> </tr> <tr> <td>- Oxígeno peroxídico disponible</td> <td>:</td> <td>0.09</td> <td>% OO</td> </tr> <tr> <td>- COV (suministro)</td> <td>:</td> <td>3.0</td> <td>% Peso</td> </tr> <tr> <td>- COV (suministro)</td> <td>:</td> <td>52.8</td> <td>g/l</td> </tr> </table> <p>Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.</p>	- No volátiles	:	87.3	% Peso	- Oxígeno peroxídico disponible	:	0.09	% OO	- COV (suministro)	:	3.0	% Peso	- COV (suministro)	:	52.8	g/l		
- No volátiles	:	87.3	% Peso																
- Oxígeno peroxídico disponible	:	0.09	% OO																
- COV (suministro)	:	3.0	% Peso																
- COV (suministro)	:	52.8	g/l																

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	<p>REACTIVIDAD: Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales. Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.</p>		
10.2	<p>ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>		
10.3	<p>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis, aminas, metales, compuestos de metales pesados, peróxidos, iniciadores de polimerización.</p>		
10.4	<p>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Aire: No aplicable. Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas. Presión: No aplicable. Choques: No aplicable.</p>		
10.5	<p>MATERIAL ES INCOMPATIBLES: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p>		
10.6	<p>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: oxígeno, ácido clorhídrico.</p>		



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-286/2011 (CLP).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

<u>Dosis y concentraciones letales</u> de componentes individuales :	<u>DL50</u> (OECD 401) mg/kg oral	<u>DL50</u> (OECD 402) mg/kg cutánea	<u>CL50</u> (OECD 403) mg/m 3.4h inhalación
Estireno	2650. Rata	> 2000. Conejo	> 11800. Rata
Peróxido de dibenzoilo	7710. Rata	> 2000. Rata	> 24300. Rata
Dimetacrilato de etileno	8300. Rata	> 2000. Rata	
Metacrilato de hidroxipropilo	> 2000. Rata	> 5000. Conejo	

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Inhalación:</u> No clasificado	ET > 20000 mg/m3A	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Cutánea:</u> No clasificado	ET > 2000 mg/kgA	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Ocular:</u> No clasificado	No disponible	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
<u>Ingestión:</u> No clasificado	ET > 5000 mg/kgA	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> 	Piel 	Cat.2	# IRRITANTE: Provoca irritación cutánea .
<u>Lesión/irritación ocular grave:</u> 	Ojos 	Cat.2	# IRRITANTE: Provoca irritación ocular g rave.
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Sensibilización cutánea:</u> 	Piel 	Cat.1	# SENSIBILIZANTE: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Peligro de aspiración:</u> No clasificado	-	-	# No aplicable (pasta).

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición unica (SE) y/o Exposición repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Neurológicos:</u> 	RE	Sistema auditivo 	Cat.1	NEUROTÓXICO: Provoca daños en los órganos auditivos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación (pérdida de audición).



EFFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser tóxicas para la reproducción de los seres humanos: Estireno (cat.2).

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión. Se puede absorber por inhalación, a través de la piel, los ojos y por ingestión.

Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. Nocivo por inhalación. Irrita la piel. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis.

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica: # No disponible.

Toxicocinética básica: # No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Los componentes acrílicos del preparado tienen propiedades irritantes. Se han observado casos de reacciones alérgicas de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación. La inhalación de gotitas esparcidas en el aire o aerosoles puede causar la irritación del aparato respiratorio. La ingestión puede producir colapsos, graves dificultades respiratorias y estimulación del sistema nervioso central. Un contacto repetido o prolongado con la piel o con las mucosas, puede dar lugar a síntomas de irritación, tales como enrojecimiento, formación de ampollas, dermatitis, etc..

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP).

12.1 TOXICIDAD:

Toxicidad aguda en medio acuático

de componentes individuales:

Estireno
Peróxido de dibenzoilo
Dimetacrilato de etileno
Metacrilato de hidroxipropilo

CL50 (OECD 203)	CE50 (OECD 202)	CE50 (OECD 201)
mg/l .96horas	mg/l.48horas	mg/l .72horas
9.0 Peces	4.7 Dafnia	1.4 Algas
0.060 Peces	0.11 Dafnia	0.060 Algas
16. Peces	45. Dafnia	17. Algas
833. Peces	143. Dafnia	97. Algas

Concentración sin efecto observado

No disponible

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/ 1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	NÚMERO ONU: No aplicable
14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable
14.3 14.4	CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE: _____ Transporte por carretera (ADR 2013) y _____ Transporte por ferrocarril (RID 2013): _____ No regulado Transporte por vía marítima (IMDG 35-10): _____ No regulado Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012): _____ No regulado Transporte por vías navegables interiores (ADN): _____ No regulado
14.5	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: _____ No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).
14.6	PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: _____ Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.
14.7	TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC: _____ No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	REGLEMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS: _____ Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad. Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2 Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2 Advertencia de peligro táctil: No aplicable (producto para uso profesional o industrial). Protección de seguridad para niños: No aplicable (producto para uso profesional o industrial). OTRAS LEGISLACIONES: _____ No disponible
15.2	EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA: _____ No aplicable (mezcla).



SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFF 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-790/2009 (CLP), Anexo III:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H241 Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H361d Se sospecha que daña al feto. H372iE Provoca daños en los órganos auditivos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (DSD), Anexo II I:

R3 Alto riesgo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición. R7 Puede provocar incendios. R10 Inflamable. R20 Nocivo por inhalación. R36 Irrita los ojos. R37 Irrita las vías respiratorias. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos. R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. R36/38 Irrita los ojos y la piel. R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://esis.jrc.ec.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.:
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 3 1 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO:

Versión: Provisional

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.